

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS PARA QUE SE GARANTICE EL APOYO A LA GESTIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS DE ATENCIÓN FINAL AL USUARIO QUE PERMITA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN URGENCIAS, CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y CIRUGÍA Y LAS DIFERENTES SEDES, GARANTIZANDO LA GESTIÓN LOGÍSTICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA E.S.E METROSALUD

PROCESO NÚMERO 33 DE 2022

Abril 21 de 2022

1. TRASLADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR

El informe de evaluación preliminar de este proceso de selección fue puesto a disposición de los oferentes el día 08 de abril de 2022, con el fin de que se presentaran observaciones al mismo y subsanara los requisitos habilitantes, hasta el día 19 de abril de 2022 hasta las 11:00 a.m.

2. OBSERVACIONES PRESENTADAS

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, no fueron presentadas observaciones.

3. SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado de la evaluación preliminar, fue necesario requerir a tres (03) de los cuatro (04) proponentes, ya que el proponente UNION TEMPORAL ESPECIALES 2022, no fue evaluado por presentar una oferta económica muy inferior a los precios de mercado y los históricamente contratados en la entidad y frente a lo cual este oferente después de ser requerido dos (02) veces no presentó ningún argumento.

Una vez cumplido el tiempo para subsanar los proponentes allegaron la siguiente documentación:

a) ALIANZA TERRESTRE S.A.S.:

No radico ninguna información, es **inhabilitado jurídica, financiera y técnicamente**.

b) SERTRANS:

Mediante radicado R-2468 del 19 de abril a las 9:25 am, el oferente allego la siguiente información:

- Aporto información completa y vigente de los vehículos tipo camioneta, bus 41 y 30 pasajeros, pero la micro de 19 pasajeros ofertada es de un modelo inferior (2015) al solicitado en los términos de referencia (2016).
- No aporta programa de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST, y panorama de riesgos.

Inhabilitado Técnicamente.

c) TRANSPORTE Y TURISMO 1º S.A.S.:

Mediante radicado R-2419 del 18 de abril a las 10:41 am, el oferente allego la siguiente información:

- Documentos del camión tipo furgón modelo 2012 con todos los documentos solicitados.

Habilitado técnicamente.

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, experiencia, requisitos técnicos, capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

45

4. VERIFICACIÓN DEFINITIVA DE LAS CONDICIONES

Luego del culminado el periodo de traslado del informe preliminar, no se modifica el contenido de la evaluación preliminar y se presenta a continuación el informe definitivo:

ASPECTO	PROPONENTE
	TRANSPORTE Y TURISMO 1º S.A.S.
JURÍDICO	CUMPLE
FINANCIERO	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE

5. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida. Se procede a la calificación de las ofertas de acuerdo a los criterios descritos en los términos de referencia, sobre la base de 100 puntos desagregados tal como se describe a continuación:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE
TRANSPORTE Y TURISMO 1º S.A.S.	\$ 263.699.500	100

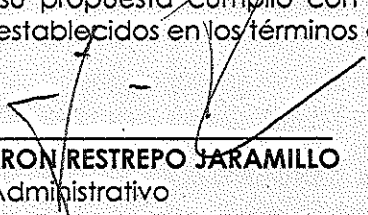
6. ORDEN DE ELEGIBILIDAD.

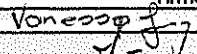
Conforme a lo expuesto el orden de elegibilidad para el presente proceso de selección es el siguiente:

ORDEN	PROPONENTE
1	TRANSPORTE Y TURISMO 1º S.A.S.

7. RECOMENDACIONES AL ORDENADOR DEL GASTO.

Del análisis, verificación y comparación de las propuestas presentadas, se **ADJUDICA** el proceso a la propuesta presentada por la empresa TRANSPORTE Y TURISMO 1º S.A.S., toda vez que su propuesta cumplió con los factores jurídicos, de experiencia, financieros y técnicos establecidos en los términos de referencia.


JOHN BAIRON RESTREPO JARAMILLO
 Director Administrativo

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Vanessa Jiménez Zapata		Abril 20 de 2.022
Revisó y aprobó:	John Bairon Restrepo Jaramillo		Abril 20 de 2.022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma